

**CON EL MINISTRO DE ECONOMÍA DE GUATEMALA:
CANCELLER FOXLEY FIRMA PROTOCOLO QUE RATIFICA TLC CHILE-CENTROAMÉRICA
07 DE DICIEMBRE DE 2007**

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE, ALEJANDRO FOXLEY, JUNTO AL MINISTRO DE ECONOMÍA DE GUATEMALA, LUIS OSCAR ESTRADA, FIRMAN ESTA MAÑANA UN PROTOCOLO BILATERAL, TRAS LO CUAL CULMINA EL PROCESO NEGOCIADOR INICIADO HACE UN AÑO Y SE COMIENZA UNA NUEVA ETAPA DE INTERCAMBIO COMERCIAL, CON AMPLIOS BENEFICIOS ARANCELARIOS.



Al término de la ceremonia, el Canciller Foxley señaló que "el Protocolo Bilateral que suscribimos hoy con Guatemala ratifica nuestra voluntad política por profundizar las relaciones de Chile con Centroamérica. El acuerdo que acabamos de firmar, está en la línea de trabajo que hemos realizado durante los últimos años, la cual permite ir concretando y completando la red de acuerdos comerciales en la región".

Este Protocolo se suma a los ya suscritos con otras naciones centroamericanas, que dan forma al Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile y esa región de nuestro continente -firmado en 1999-, y se espera que se transforme en una herramienta que aumentará y diversificará el intercambio comercial de bienes y servicios, ya que ahora se incluyen nuevas disciplinas comerciales al capítulo de acceso a mercados como reglas origen. Asimismo, y como consecuencia de este convenio, Chile tendrá acceso privilegiado a un mercado al que en 2006 se exportaron 150 millones de dólares y que será de gran relevancia para las Pymes nacionales.

Este avance está en la línea de trabajo que Chile ha realizado durante los últimos años, en torno a completar la red de acuerdos comerciales en Centroamérica -faltando solamente firmar el Protocolo Bilateral con Nicaragua- y permitiendo avanzar y ratificar la voluntad política chilena por profundizar las relaciones con la región.